

N.º 06/13.- BORRADOR DEL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA Y URGENTE CELEBRADA POR EL EXCMO. AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 21 DE FEBRERO DE 2013.-

SRES./AS. CONCURRENTES
ILMO. SR. PRESIDENTE DEL
PLENO

D. LUIS MARTÍN LUNA

Excmo. Sr. Alcalde

D. JOSÉ A. NIETO BALLESTEROS

Ilmos./as. Sres./as. Ttes. de Alcalde

D. RAFAEL NAVAS FERRER

D. MIGUEL ÁNGEL TORRICO POZUELO

D. JOSÉ MARÍA BELLIDO ROCHE

D.^a LAURA RUIZ MORAL

D.^a M.^a JESÚS BOTELLA SERRANO

Sres./as. Concejales

D.^a ANA MARÍA TAMAYO UREÑA

D.^a M.^a CARMEN SOUSA CABRERA

D.^a LUISA M.^a ARCAS GONZÁLEZ

D. RICARDO ROJAS PEINADO

D.^a BLANCA CÓRDOBA NIETO

D. JUAN MIGUEL MORENO CALDERÓN

D.^a M.^a AMELIA CARACUEL DEL OLMO

D.^a M.^a EVA PEDRAZA LÓPEZ

D. RAFAEL GÓMEZ SÁNCHEZ

D. JUAN M. ALBURQUERQUE SACRISTÁN

D.^a AURORA AGUILAR SANTIAGO

Miembros No Electos de la JGL

D. MIGUEL REINA SANTOS

D.^a VERÓNICA MARTOS MONTILLA

NO ASISTEN

D. RAFAEL JAÉN TOSCANO

D. CARLOS BAQUERÍN ALONSO

D.^a M.^a JOSÉ LÓPEZ DE LA BASTIDA GÓMEZ

D.^a JOSEFA M.^a CONTRERAS SOTO

D. FRANCISCO TEJADA GALLEGOS

D.^a M.^a DEL CARMEN DEL PILAR

GIL DEL PINO

D. FRANCISCO MARTÍNEZ MORENO

D. JUAN PABLO DURÁN SÁNCHEZ

D. FRANCISCO ALCALDE MOYA

D.^a INMACULADA DURÁN SÁNCHEZ

D. EMILIO AUMENTE RODRÍGUEZ

Sra. Viceinterventora

D.^a AMELIA BAENA BORREGO

Secretario General del Pleno y Titular
del Órgano de Apoyo a la Junta de
Gobierno Local

D. VALERIANO LAVELA PÉREZ

En la ciudad de Córdoba, siendo las nueve horas y quince minutos del día veintiún de febrero de dos mil trece, se reunió, en única convocatoria en el salón de Plenos, el Excmo. Ayuntamiento Pleno bajo la Presidencia de D. Luis Martín Luna, con la asistencia de los/as Señores/as anotados al margen, al objeto de celebrar la sesión extraordinaria y urgente convocada para el día de hoy.-

Abierto el acto por la Presidencia, de su orden se pasó a conocer de los asuntos incluidos en el Orden del Día confeccionado para esta sesión, en la que se adoptan los siguientes acuerdos:

- II -

**EXPEDIENTES PARA LA TOMA
DE CONOCIMIENTO, CONTROL
Y FISCALIZACIÓN**

1. CONTROL Y FISCALIZACIÓN.-

N.º 79/13.- ALCALDÍA.- 1.
JUSTIFICACIÓN Y, EN SU CASO,
RATIFICACIÓN DE LA URGENCIA
DE LA PRESENTE SESIÓN.-

Leído el punto del Orden del Día, el Ilmo. Sr. Presidente del Pleno concede la palabra al Portavoz del Equipo de Gobierno, D. Miguel Ángel Torrico, para que justifique la urgencia de la presente sesión, y

literalmente manifiesta:

“Gracias Sr. Presidente, para justificar tal y como establece el artículo 44 de nuestro Reglamento, en base al mismo, la convocatoria de este Pleno Extraordinario y Urgente, que no requiere un plazo específico para su convocatoria, como bien me ha apuntado esta misma mañana el Sr. Secretario, y además, eso viene en el artículo 45 del Reglamento Orgánico del Pleno y, la urgencia yo creo que está muy clara y está más que justificada, ante las reiteradas peticiones de explicación y de dar a conocer todos los detalles de la tramitación de un evento que no es nuevo, que viene ya de septiembre de 2011, y para evitar daños a la propia imagen del Gobierno Municipal, del Ayuntamiento y diría que de la ciudad, a la hora de afrontar futuros eventos, creemos que es necesario y urgente que cuanto antes se aclaren todos los aspectos relacionados con este evento, para que así no exista ninguna sombra de duda y que no hay que esperar ni un día más, sino que quede aclarado de una vez por todas las explicaciones que, parece ser, quien la exigía pues no están dispuestos a recibirlas, se quieran pedir y que sean oportunas. Ese es el motivo de la urgencia de la sesión por el interés del Ayuntamiento y de la ciudad y es lo que motiva la Convocatoria de este Pleno extraordinario y Urgente.”-

El Ilmo. Sr. Presidente solicita al Grupo Unión Cordobesa, si desea intervenir en cuanto a la urgencia de la sesión.-

El Sr. Alburquerque manifiesta que su Grupo está de acuerdo en ratificar la urgencia.-

Sometido la urgencia a votación, el Excmo. Ayuntamiento Pleno, por mayoría de 18 votos a favor de los Grupos Municipales Popular (15) y Unión Cordobesa (3), ACUERDA ratificar la urgencia de la presente sesión.-

N.º 80/13.- ALCALDÍA.- 2. COMPARECENCIA DEL EXCMO. SR. ALCALDE DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA, AL OBJETO DE INFORMAR SOBRE LA TRAMITACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL EVENTO "SEMIFINAL COPA DAVIS DE TENIS ESPAÑA-FRANCIA" CELEBRADO EL PASADO SEPTIEMBRE DE 2011.-

Leído el Punto del Orden del Día, sobre la Comparecencia del Excmo. Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Córdoba, al objeto de informar sobre la tramitación y justificación del evento “Semifinal Copa Davis de Tenis España-Francia” celebrado el pasado septiembre de 2011, la misma se realiza de conformidad con el art. 89 del Reglamento Orgánico General del Ayuntamiento de Córdoba.-

El Ilmo. Sr. Presidente del Pleno explica el orden de las intervenciones,

haciéndolo en primer lugar el Excmo. Sr. Alcalde, que literalmente manifiesta lo que a continuación se transcribe:

“Muchas gracias Sr. Presidente, muchas gracias a los Capitulares que entienden que un jueves a las 9’20 de la mañana una hora laboral y, por tanto, lo lógico es cumplir con nuestra obligación y lo lógico es cumplir con nuestro deber, que entre otras muchas cosas es del gobierno gestionar, la de la oposición controlar y fiscalizar al gobierno y la de todos transmitir tranquilidad y transparencia a los ciudadanos. Parece mentira que un hecho, un evento, que se realizó entre el 16 y el 18 de septiembre del año 2011, con reconocido éxito por parte de todas las personas que tenían algo que opinar, fundamentalmente la Organizadora, la Real Federación Española de Tenis, la Federación Francesa de Tenis, que fue el rival del equipo español, en esa eliminatoria de la Copa Davis, la Federación Internacional de Tenis, el Consejo Superior de Deportes, la sociedad de Córdoba, los medios de comunicación, en definitiva todas las personas que vieron como se desarrolló esa Semifinal de la Copa Davis en la ciudad de Córdoba, entendieron que fue un auténtico éxito, no sólo por el resultado deportivo, sino por la organización y por el comportamiento de la ciudadanía, de los que pudieron asistir al partido, o a los partidos, y de los que no pudiendo asistir a los partidos colaboraron desde distintos ámbitos a su realización, y hablo desde el comportamiento de los taxistas, de los restauradores, de las personas que apoyaron con su actividad y con su esfuerzo el éxito de esa eliminatoria, hay quien no está de acuerdo, o hay quien se empeña desde aquel momento en que un éxito parezca un fracaso, o que, un hecho que se realizó en las circunstancias que luego voy a decir, tiene sombras, que siempre hemos estado dispuestos a aclarar y arrojar luz sobre ellas, pero que, se empeñan en querer mantener. Este Equipo de Gobierno tomó posesión el 11 de junio de 2011, en ese momento ya estaba abierto el plazo, en ese momento se estaban celebrando los Cuartos de final de la Copa Davis, España vence en esa eliminatoria y se abre la posibilidad de que se celebre en España la Semifinal que nos enfrentaría a Francia, recién llegados al Gobierno Municipal valoramos la posibilidad de que se celebrase en Córdoba esa eliminatoria, algo que, se había hablado en muchas ocasiones, que se había barajado en otros momentos y que, no había sido posible por distintas razones que se realizara, lo barajamos por distintas razones, primero porque entendíamos que era algo positivo para la Ciudad, que era una forma de generar actividad económica y, por tanto empleo, y

por tanto desarrollo en la Ciudad de Córdoba, pero especialmente lo valoramos, porque el país al que se enfrentaba España, Francia, es el principal emisor de turistas de la ciudad de Córdoba y, la promoción que se podía realizar de la ciudad de Córdoba en el país vecino era de vital importancia para nosotros, hubo más de veinte ciudades que se interesaron por el proyecto y que transmitieron a la Federación Española su interés por la organizar la Semifinal, finalmente fueron 11 las que registraron una petición formal y en la última fase, fueron 4 ciudades, pero básicamente fue la Ciudad de Córdoba, y la Ciudad de Santiago de Compostela las que más rivalizaron, fundamentalmente por una razón, porque en las dos, tanto en Santiago como en Córdoba, la importancia del turismo francés era vital, no fue fácil el formular la petición a la Federación, no era este Gobierno, un Gobierno que tuviese experiencia ni en organizar ese tipo de eventos, ni en ninguno otro, porque acabábamos de llegar al Gobierno, hicimos un análisis de urgencia de cuál era la situación económica del Ayuntamiento, que ya les digo no era buena y eso nos hizo meditar mucho la petición, tuvimos que valorar si era factible el que pudiéramos asumir los costes que se derivaban de esa petición y, desde luego, entendíamos que no se podía hacer sin un gran acuerdo, un gran acuerdo político y un gran acuerdo social, que permitiera organizar dicho evento, la primera organización que públicamente cuando el Gobierno Municipal, estudiaba con discreción el proyecto que públicamente pidió que se organizara en Córdoba, fue un Sindicato, fue la UGT la que a través de los medios de comunicación instó al Gobierno Municipal a que solicitara organizar las Semifinales, y lo justificó por la necesidad de traer a Córdoba eventos de primer nivel, que permitieran potenciarlos como destino turístico, generar actividad económica, especialmente en un mes, el mes de septiembre, en el que ya está en declive, en cuanto a nuestra temporada alta, o donde empieza nuestra temporada baja.-

Trajimos a Pleno una Moción que fue aprobada por unanimidad de todos los Grupos Políticos en esa dirección y con ese tenor, manifestando la intención del Equipo de Gobierno Municipal de aspirar a organizar la Semifinal de la Copa Davis, en aquel momento todos los Grupos Municipales, de hecho se dio cuenta de ello a distintos Capitulares, todos los Grupos Municipales conocían el Pliego de Condiciones que la Federación Española de Tennis ofrecía por igual a todas las ciudades para organizar ese evento, es decir, todos sabíamos las reglas del juego, y nadie podía manifestar y nadie puede manifestar hoy que éste fuese un evento gratuito, evidentemente no lo

puede ser, que éste fuese un evento fácil de organizar, evidentemente no lo puede hacer, o que éste fuese un evento previsible, porque evidentemente no se puede prever, no podemos decir, cuando se están elaborando los Presupuestos en el mes de octubre, noviembre o diciembre que es cuando se aprueban, oiga el año que viene vamos a organizar las Semifinales de la Copa Davis, por muchas razones, entre otras cosas, porque no sabemos si España va a llegar a las Semifinales de la Copa Davis, en segundo lugar, porque no sabemos si en caso de que llegue, esa eliminatoria se jugará en España o se jugará en el país contra el que se dispute esa Semifinal y en tercer lugar porque hay muchas otras ciudades, que compiten por ese mismo objetivo.-

Nosotros teníamos que ver, si el Ayuntamiento tenía capacidad técnica, tenía capacidad organizativa y tenía capacidad económica para afrontar ese reto, miren había que conseguir otra cosa, el acuerdo político y el acuerdo social, exigía, no una palmadita en el espalda, no una firma y punto, no una manifestación pública, necesitábamos más, necesitábamos que allí donde no podía llegar el Gobierno Municipal en lo económico, fuese la aportación privada la que cubriera esos gastos, hicimos varias consultas, que obran en el expediente que conocen todos ustedes, a la Federación Española de Tenis, para saber el margen que tenía el Gobierno Municipal para inventar un nuevo patrocinio que no estaba recogido en el Pliego y que permitiera a empresas locales a entidades locales a colectivos locales, aportar recursos y facilitar con algo a cambio la financiación de ese evento. Una financiación que sabíamos que la parte que tenía, que le correspondía a su ejecución material en cualquier ciudad, en este caso en la ciudad de Córdoba, rondaba los 2 millones de euros, en aquel momento el ... y esta información la conocen todos los Grupos Políticos, se puso de manifiesto en distintas reuniones, y especialmente se puso de manifiesto en el Pleno y sobre todo, y por encima de todo, estaba publicado en la página web de la Real Federación Española de Tenis, porque ahí aparecía el Pliego, es decir, y adonde quiero ir, ni fue secreto, ni ha sido secreto en ningún momento, ni hay ninguna sombra más allá de la que se quiera inventar alguien en torno al contenido económico de la gestión de la Semifinal de la Copa Davis.-

Era un reto importante, era un reto importante, porque si el Ayuntamiento, si el Gobierno Municipal, no hubiese podido movilizar recursos distintos de los que tenía el propio Ayuntamiento, esto

hubiera supuesto un gravísimo problema en una situación delicada de las arcas municipales, había que tomar la decisión, sabiendo cuales eran los riesgos y asumir, si éramos valientes y tirábamos para adelante y se organizaba la Semifinal, o hacíamos como se había hecho siempre en la ciudad de Córdoba, dejábamos pasar el tren y que fuese otra la ciudad que lo organizara. Decidimos tirar adelante, decidimos tirar adelante, con días de experiencia al frente del Gobierno Municipal, con unas arcas municipales muy deterioradas, muy deterioradas, con un presupuesto prorrogado del año 2010, que dificultaba mucho más la posibilidad de ordenar adecuadamente el expediente administrativo y, con el reto de lograr que ese evento fuese un éxito, no solo había que organizarlo, había que organizarlo de tal manera, que fuese un éxito reconocido dentro y fuera de la ciudad de Córdoba, porque ese era finalmente el objetivo, no se trataba, el objetivo no era organizar la Semifinal de la Copa Davis, el objetivo real era difundir y posicionar y promocionar la ciudad de Córdoba, en un destino preferente para la ciudad, que era Francia.-

Abordamos este reto y se concede, finalmente, con distintos desmentidos, donde por cierto, tampoco brilló la lealtad de algunos Grupos Municipales, cuando en distintos medios de comunicación se anunció que iba ser Santiago de Compostela, la ciudad que iba a organizar esta Semifinal, en aquel momento ya hubo alguna declaración, que no califico, pero que desde luego no fue excesivamente legal, y donde tuvimos que avisar a los Portavoces de esos Grupos Municipales, de que la decisión no estaba tomada, se trataba de una filtración, y nosotros entendíamos que seguíamos teniendo posibilidades para organizar esa Semifinal. Nos encontramos con otro problema, que el aliado que siempre habían tenido todas las ciudades que habían organizado cualquier evento, cualquiera, de cualquier tipo de cualquier nivel en Andalucía hasta ese momento, que era la Junta de Andalucía, no ayudó y lo hizo públicamente, no sólo no ayudó al Ayuntamiento de Córdoba, sino que hizo todo lo posible públicamente para que Córdoba, no pudiera organizar, no tuviera la posibilidad de ser reconocida con esa responsabilidad de organizar la Semifinal de la Copa Davis, y ahí empezaron los problemas, creo que empezaron previamente, probablemente empezaron previamente cuando se sugirieron algunos nombres de organizadores, porque esto, una vez que se le adjudica, evidentemente los Ayuntamientos pueden optar entre dos vías, la fácil que es encargarle a un promotor, a una empresa, que organiza eventos de este tipo que lo haga, eso es más

caro, pero mucho más cómodo, o bien, asumir la responsabilidad de organizarlo directamente, desde el propio Ayuntamiento, que es infinitamente más incomodo, pero mucho más barato, cuando el Ayuntamiento decide optar por esa segunda solución, empezaron los problemas, a partir de ahí, a partir de esa situación tuvimos, les puedo asegurar que el primer verano de gobierno de este gobierno, el verano del año 2011, no fue un verano de vacaciones, en julio se le concede a Córdoba la Semifinal y en septiembre se realizaba, no hubo descanso durante todo ese tiempo, ni para los concejales, ni para los técnicos que se implicaron absolutamente, y que yo quiero reconocerles hoy el esfuerzo, el trabajo, la dedicación, la implicación que realizaron durante toda esa etapa, ha habido personas que han estado 14 horas en este Ayuntamiento, curiosamente hoy, es triste ver como ni siquiera a las 9 y media de la mañana hay personas que hacen su función y su trabajo en este Ayuntamiento, 14 horas durante muchos días, técnicos municipales buscando soluciones a problemas que se producían, por un simple hecho, no era una actividad prevista en el Presupuesto, insisto en lo que he dicho antes, no se puede prever, teníamos un Presupuesto muy deteriorado, prácticamente consumido en el 80% el 11 de junio cuando llegamos al Gobierno Municipal, y con el 20% restante teníamos que llegar a final de año y, además organizar un evento de primer nivel, como era la Semifinal de la Copa Davis, no existían antecedentes, no existía experiencia en organización de esta actividad y necesitábamos, necesitábamos buscar una vía nueva, contamos con ese apoyo técnico y ese apoyo de funcionarios municipales, que quiero destacar, contamos con un apoyo extraordinario de la sociedad de Córdoba, que permitió varias cosas, en primer lugar, disposición absoluta del lugar donde se iba a celebrar, que es un espacio privado, la Plaza de Toros de Córdoba, el Coso de los Califas, es propiedad de la sociedad propietaria de esa Plaza, a la que quiero también agradecerles su absoluta colaboración, absoluta colaboración desde el minuto uno, dejándonos la instalación, viendo como se transformaba, con miedo a ver como quedaba posteriormente y confiaron en el Ayuntamiento, confiaron en la palabra que les dimos de que quedaría en perfecto estado, una vez que concluyera la Semifinal de la Copa Davis. Apoyo absoluto en un momento difícil, complicadísimo de las empresas de Córdoba, que unas con más aportación, otras con menos aportación, llegaron a cubrir de esos costes que se producían, más de 700.000 €, con aportaciones concretas, que están en el expediente, que conocen todos ustedes,

que han visto mil veces los que lo han querido ver, y que, permitieron que ese evento se pudiera realizar de la forma y de la manera que todos ustedes conocen.-

Se puso en marcha asumiendo que este no iba a ser un expediente modélico en cuanto a su gestión, por todos los problemas que les decía anteriormente y porque teníamos que ir sorteando en tiempo récord. La administración es muy garantista, y es bueno que lo sea, la administración establece y fija criterios muy exigentes, en cuanto a la oferta pública, a la obligación de que concurren distintas empresas para un mismo contrato, al control exhaustivo de cada gasto que realiza la administración y que establece plazos, lógicamente, garantistas también largos que permitan que una empresa pueda recurrir una decisión, si no está de acuerdo, que pueda elaborar adecuadamente su propuesta para competir por un tipo de contrato, en este caso, había que organizar la Semifinal, insisto, entre julio y septiembre, sabiendo que la Semifinal empezaba el día 16 y que el día 2 era cuando estaba la fecha tope, en la que había que entregarle en perfecto estado a la Federación las instalaciones donde se celebrarían la Semifinal de la Copa Davis. Julio, la mitad del mes prácticamente, agosto teórico mes de vacaciones, septiembre se celebraba la Semifinal; una vez que se monta, bueno y quiero agradecerle también el apoyo institucional, no todas las instituciones son iguales y no todas actuaron de la misma manera, el apoyo institucional de la Diputación Provincial de Córdoba, que ayudó también, y de una forma importante, en una parte en ayuda en metálico, otra parte con ayuda en especie, a que se pudiera realizar adecuadamente esa Semifinal. Se hace 16, 17 y 18, insisto, proyección espectacular de Córdoba en Francia, proyección espectacular de Córdoba, me he referido durante toda mi intervención anterior a la proyección de Córdoba en Francia, pero por supuesto doy por sentado la proyección de la ciudad de Córdoba en el resto de España, que el resto de España supone el 50% del turismo que viene a la ciudad de Córdoba, el turismo francés es el mayoritario del otro cuarenta y mucho por ciento que es el turismo extranjero, que mayoritariamente en un porcentaje muy alto es turismo francés, que por cierto, y me referiré al final, ha habido una relación directa entre ese evento y el incremento notable de turistas franceses a la ciudad de Córdoba y el hecho de que Córdoba haya sido la única ciudad que ha roto la tendencia en Andalucía, donde ha habido una caída importante del número de turistas, que no se ha producido en la ciudad de Córdoba y que se ha incrementado en un 3%, en el último año,

fundamentalmente por dos razones, una porque en Córdoba no ha caído de la forma que lo ha hecho en el resto de ciudades de Andalucía, el turismo nacional, ese fue uno de nuestros objetivos, dos porque ha habido una buena respuesta del turismo extranjero, fundamentalmente, el turismo francés, y por eso, creo que podemos sentirnos satisfechos de que eso ocurriera, y de que eso se produjera en la ciudad de Córdoba. Yo le achaco mucho de ese éxito, de esa situación, a la celebración de la Copa Davis, ojalá, ojalá, cada año pudiéramos organizar un evento de este tipo, y ojalá cada año pudiéramos segmentar y dirigir la proyección, la promoción de Córdoba, de la forma que nos permitió hacerlo la Semifinal de la Copa Davis.-

Se celebra y ya, en los días de celebración de la Copa Davis, empezamos a ver como, por una parte, se participaba activamente y se disfrutaba activamente de la celebración del evento, y por otra parte, se empezaban los comentarios muy típicos de ciertos sectores en nuestra ciudad, en torno a la organización de la Copa Davis. Miren, la Copa Davis, es uno de los eventos deportivos mundiales de mayor prestigio y de mayor reconocimiento, tiene una largísima trayectoria, y probablemente junto con los cuatro grandes, lo que se conoce como el Gran Slam, los cuatro grandes torneos del mundo, el Abierto de Estados Unidos, el Abierto de Australia, Roland Garros y Wimbledon, es el quinto gran evento mundial del tenis, tiene unas pautas de funcionamiento, que no van a cambiar, porque en Córdoba haya algunas personas que entiendan que aquí las cosas se hacen de otra manera; yo se que para muchos lo ideal, bueno lo ideal, no se si era lo ideal, porque luego no se comportaron así, cuando se estaba celebrando ese evento, pero probablemente lo que quieren transmitir es que allí lo que había que haber puesto era pues unos módulos de los que tenemos en Infraestructuras, hacer una sombra, poner una barra, unos vasos de plástico, unas tapitas y una cerveza, así no funciona la Copa Davis, así no funciona la Copa Davis, en la Copa Davis hay unos mínimos de atención y de protocolo a personas que invierten mucho dinero, muchísimo dinero en la celebración de ese evento y que, a cambio piden unos estándares de calidad determinados que estaban recogidos en el Pliego de Condiciones y que todo el mundo conocía, todo el mundo conocía y que no quedan al arbitrio de cada sede que lo pueda hacer de una forma o de otra, se hacen como se hacen en todos los sitios y con los estándares que se recogen en cualquier país del mundo, no sólo en cualquier ciudad

española.-

Todo, toda esa actividad en la parte que nos corresponde a nosotros, hay una parte que gestionaba la Federación Internacional de Tenis, había otra parte que exclusivamente gestionaba la Federación Española de Tenis, todo, insisto, tenía un coste aproximado de 2 millones de euros, el valor absoluto, si incluimos la inversión que tienen que realizar los medios de comunicación para la difusión del evento, si incluimos las actividades de los distintos corresponsales, ya no las televisiones, sino el resto de periodistas, los técnicos, el equipo, etc., que no está computado aquí, estaría en un gasto directo próximo a los 5 millones de euros, y eso fue lo que se concretó y lo que se ejecutó entre el 16 y 18 de septiembre.-

Pasamos de esa fecha, insisto, ya empezamos con las insinuaciones, yo llevo desde el año 99 en este Ayuntamiento, ya tengo cierta experiencia, y he visto de todo, he visto y he compartido con anteriores Equipos de Gobierno, decisiones que me parecían necesarias y que obligaban a tener una gestión posterior, flexible, no irregular, no contraria a la ley, no opaca, flexible, por distintas razones, porque si queremos asumir la gestión de algo no previsto, de algo no presupuestado, de algo no recogido, de algo que..., bueno pues, entendemos que es positivo, pero que nos obliga a realizar cambios, eso requiere esa flexibilidad en su ejecución, y yo he participado con anteriores Gobiernos, donde bueno, pues hemos entendido esa realidad, hemos pedido que se nos garantice que dentro de esa flexibilidad se cumplen todos los requisitos legales, y lo hemos apoyado, no ocurre igual, por parte de quien hoy ocupa las responsabilidades en esos Partidos Políticos que no trabajan los jueves. Cuando uno tiene que asumir que quiere que su ciudad esté en un lugar preferente y que quiere, poner de manifiesto, actuaciones, eventos y hechos que son notables, tiene que saber cuáles son los límites, y les puedo asegurar, desgraciadamente no está con nosotros la Sra. Interventora, está acompañando a su madre que está convaleciente de una enfermedad, pero la Viceinterventora estuvo todo el mes de agosto sufriendonos, en esa etapa, les puedo asegurar que no ha habido, ni un solo documento, ni un solo documento, que no haya pasado por fiscalización, ni un solo documento, ni una sola decisión, que no haya ido y que no se haya contrastado técnicamente con funcionarios municipales, no de otra empresa, no de una empresa municipal, que hubiera facilitado mucho las cosas, yo les puedo asegurar que no estaríamos hablando de nada si esto se hubiera

gestionado desde una empresa municipal; pero eso, nos hubiera llevado probablemente a una opacidad que no queríamos y a unas medidas que no queríamos, ha habido y hay, en este expediente opiniones manifestadas por la Intervención General que están recogidas aquí, que no están de acuerdo con el trámite, pero que no arrojan ninguna sombra, sobre el uso de esos recursos; dicen que no se han cumplido los plazos que establece la ley, que no se ha seguido el procedimiento estándar que fija la Ley, con mucha ayuda y con mucha comprensión, porque siempre nos han intentado buscar una solución, ante lo que se le planteaba, pero sabiendo cuales son sus límites, y un técnico, jamás, jamás, puede jugarse su responsabilidad, porque eso tienen que hacerlo los responsables políticos, avisan, controlan, fiscalizan y lo dejan y lo ponen de manifiesto. Cuando se termina la Copa Davis, y creánme que nosotros teníamos esa duda y ese miedo, miedo que se mantiene hasta que termina el evento, miedo porque salga bien, miedo por que tenga la promoción adecuada, miedo porque no se disparen los gastos, miedo porque se puedan cubrir, miedo porque al final los patrocinios, los mecenazgos que teníamos previstos por empresas y por entidades locales finalmente se concretaran, y todo eso, pues nos hizo pasar algunas noches en blanco, que como ustedes se pueden imaginar nos pasaban factura en pleno mes de agosto.-

Cuando termina el evento, y primer tema, fue un éxito, segundo tema, cubrió su objetivo de promoción de la ciudad, tercer tema, cubrió sus objetivos de lanzar optimismos y dar una buena noticia a la sociedad de Córdoba, que creo que era tremendamente importante, hicimos cuentas, hicimos cuentas, y nos lleva a unos datos por nadie desmentidos, por nadie desmentidos, unos datos que suponían, por más que se diga y que se mienta a sabiendas, como vimos en el Pleno de ayer y como veremos en muchos más Plenos, da igual cual sea la verdad, da igual, a algunos les da igual lo que sea la verdad, lo que importa es poder lanzar un titular, que vaya en la dirección que quieren, da igual, absolutamente igual, y da igual que lo sepan, ayer lo pudimos ver con el sueldo de un técnico de este Ayuntamiento, que saben perfectamente cual es, que le hemos presentado la nómina reiteradamente de esa persona, pero que se empeñan en decir lo contrario, es que da igual, este expediente lo han visto mil veces, mil veces, cada vez que lo han solicitado, y lo volverán a ver otras mil veces, y dará igual, porque se niegan a reconocer un hecho, que es que este Gobierno recién llegado, recién tomado posesión, el 11 de

junio de 2011, el 16, 17 y 18 de septiembre de 2011 organiza una Semifinal de la Copa Davis, que fue el anhelo del anterior Gobierno, y que no lo pudo hacer en 12 años, y como eso no lo pueden asumir, pues tienen que buscarle sombras, aunque todo lo demás sean luces, o aunque todos los demás veamos luces.-

De la gestión que se ha hecho económica, se deriva que el resultado para el Ayuntamiento, lo que le ha costado al Ayuntamiento este evento han sido 221.713,39 €, si sumamos el patrocinio de algunas empresas municipales, que lo ha habido también, como de otras, lo que no tenía sentido es que le pidiéramos a empresas privadas que colaboraran y que las empresas públicas municipales no colaboraran, y lógicamente colaboraron, el resultado con la aportación que hicieron las empresas públicas municipales fue de 431.713,39 €, ese es el resultado que le supone y que le cuesta al Ayuntamiento. Cómo se consigue ese resultado? pues se consigue, porque recibimos en entradas 536.308 €, de Diputación Provincial, 120.000 €, y de patrocinadores privados 662.000 €, en total esa aportación nos supone en torno a un millón y medio de euros, que permite cubrir la mayor parte de los costes asociados a la organización de la Copa Davis, y cuáles son los problemas de índole técnico, de índole técnico que se denuncian por parte de quienes no trabajan los jueves. Pues los problemas de índole técnico son básicamente que hay una factura por mecenazgo de la Copa Davis por un importe de 660.000 €, que estaba en el Pliego que se firma con el Presidente de la Federación de Tenis, y que suscribí yo mismo en nombre del Ayuntamiento de Córdoba, esa cláusula que es una cláusula que cubre los gastos de protocolo y promoción de la Ciudad, lo que hace es trasladarle a la Federación Española de Tenis que cubra todo aquello que tenga que ver con la atención protocolaria, que se celebre, que se produzca en la sede de la Semifinal, en la Plaza de Toros y que, nos garantice que la promoción de la ciudad se produce adecuadamente, por ejemplo, les voy a poner un ejemplo, imagínense que se produce una crítica, porque entiende que no se ha producido la atención protocolaria adecuada por parte de la Federación Internacional de Tenis porque hubiera fallado algo, esa responsabilidad era de la Federación Española de Tenis, de acuerdo con este Pliego, qué es lo que pedía la Federación Internacional, los grandes patrocinadores de la Copa Davis, que estuvieron todos en Córdoba, los organizadores mundiales de la Copa Davis, qué es lo que pedían, pues evidentemente que el estándar de calidad y de atención que se produce en todas las

ciudades donde se celebra una eliminatoria de la Copa Davis, también se produjera en la ciudad de Córdoba, quién tiene que garantizar eso, la Federación Española de Tenis, si hubiera habido una queja en ese sentido, el Ayuntamiento le hubiera exigido a la Federación Española de Tenis explicaciones por esa queja y hubiera deducido parte de la aportación que se ha realizado aquí. Imagínense que hubiera habido una huelga en Televisión Española, cosa que nadie puede descartar nunca, imagínense que no se hubiera televisado en Francia, que no hubiera tenido impacto mediático en Francia, que no hubiera habido pues esa proyección publicitaria de la ciudad de Córdoba, que todos queríamos en Francia, en España o en cualquier otro país, y eso se iba a medir y se le avisó a la Federación Española de Tenis que se iba a medir, porque habíamos alcanzado un acuerdo con una entidad que nos parecía muy fiable, la Cámara de Comercio de la ciudad de Córdoba, que nos iba a realizar un estudio y que estaba prevenida para realizar ese estudio, desde antes de la celebración, pues si no hubiera habido la proyección adecuada, le hubiéramos exigido cuentas a la Federación Española y no se le hubiera abonado, por eso, la aportación que realizaba el Ayuntamiento en este concepto se condicionaba y se realizó posteriormente a la comprobación de todos esos parámetros que se exigían. Se trata de un contrato, como por cierto hay muchos, muchos, que hoy como no es día laborable para algunos no lo podemos decir, hay muchos expedientes exactamente iguales que éste en anteriores etapas del Gobierno. Se trata de un contrato de publicidad, se trata de un contrato donde no hay un servicio concreto que justificar y que permita aportar una factura, se trata de un evento donde uno comprueba si se ha alcanzado el objetivo, si se han alcanzado los objetivos se pagan y si no se han alcanzado los objetivos no se paga, o se paga en el porcentaje en el que se haya alcanzado el objetivo, en esa línea y en esa dirección es en la que se manifiesta tanto el Subdirector General de Presidencia, como la Oficial Mayor de este Ayuntamiento que emiten informe y que obra en el expediente y que está, en esa dirección, que no coincide con el criterio de la Intervención General, que yo respeto, pero que ella misma dice en el informe que recoge, que no es pacífica la interpretación que se hace por parte de esos dos técnicos, que no es pacífica y que ella entiende o está más en otra línea que en la que se manifiestan por parte de estos técnicos, que no es pacífico significa como todo el mundo sabe, que hay una opinión en un sentido y otra opinión en otro sentido y en este caso pues se produjo una

discrepancia, discrepancia que salva el Alcalde, que salvo yo, levantando el reparo que se incorpora por parte de la Sra. Interventora, bueno pues ese es el problema, eso es todo el problema que durante un año y bueno, al ritmo que vamos pues va para dos, tiene a ciertas personas insistiendo permanentemente en lanzar sombras, sobre un éxito auténtico de la ciudad de Córdoba en su conjunto, un éxito auténtico de la ciudad de Córdoba en su conjunto, que partió del consenso, que partió del acuerdo, que se aprobó en este Pleno, que se continuó informando en este Pleno del que participó todo el mundo, que nadie puede decir que fuera opaco no se pudo dar más publicidad, ni más presencia a todos y cada uno de los concejales de este Ayuntamiento y que, insisto, ha sido tremendamente útil en el principal objetivo al día de hoy de este Ayuntamiento, que es seguir incrementando nuestra potencia turística, porque en plena crisis está funcionando bien el turismo, nos está permitiendo mantener mucho empleo y mantener actividad económica en la ciudad de Córdoba, todo lo que se está diciendo y todo lo que se está manifestando se reduce a lo que he dicho antes, a la necesidad de justificar lo injustificable, a la necesidad de quitarse esa espina de no entender como durante 12 años no fueron capaces de hacer algo así, y en dos meses o en tres meses lo hace un nuevo Gobierno. Y sinceramente me parece, tener muy cortas miras, tener muy poca visión de ciudad, tener muy poca generosidad como responsable político actuar de esa manera, porque les puedo asegurar dos cosas, si el año próximo, este ya no puede ser, nos han eliminado en Canadá, pero si el año próximo España vuelve a llegar a Cuartos de final o a Semifinales que ya es una eliminatoria atractiva y, a nosotros se nos olvida todo lo que llevamos pasado desde julio del año 2011 hasta hoy, primero por querer organizarlo y segundo por que hemos soportado todas las impropiedades, declaraciones mal intencionadas, que hemos soportado, si a nosotros se nos olvida eso y se nos ocurriera volver a organizar ese evento, les puedo asegurar que a quien no se le olvida lo que también están teniendo que aguantar es a la Federación Española de Tenis, que difícilmente va a creer que Córdoba es un destino cómodo, atractivo, para poder hacerlo, y es una pena, porque se pone como ejemplo en otros lugares, miren yo estuve, colaboré y ayudé todo lo que pude en la organización de la Final de ese año que se celebró en Sevilla, bueno la referencia a Córdoba, fue constante por parte de los responsables de la Federación Española de Tenis, y el apoyo que tuvimos con el Ayuntamiento de Sevilla, para ellos, valiosísimo, porque le abrimos

vías que no se habían explorado en otro momento, sencillamente porque las eliminatorias que se habían organizado antes en España, se organizaron en otro contexto, un contexto de desarrollo económico, el dinero, pues bueno, tampoco era un problema, se podía financiar todo, nosotros fuimos los primeros que organizamos un gran evento de este tipo en plena crisis, y pudimos hacerlo de otra manera, de otra manera distinta como se había hecho en épocas anteriores, bueno, creo, creo, que no se es conscientes muchas veces del daño que se hace con este tema, cuando nos llaman de la Federación Española de Tenis y nos dicen ¡oye de qué van estos tíos!, porque aquí se están haciendo dos tipos de acusaciones, dos tipos de acusaciones, muy veladas, muy ventajistas, muy de tirar la piedra y de esconder la mano, pero dos acusaciones, una que el Ayuntamiento ha tirado el dinero, o ha dejado que se vaya o lo ha perdido, dos que alguien se lo ha llevado, y ni el Ayuntamiento lo ha tirado ni nadie se lo ha llevado, ha habido luz, taquígrafos, controles, fiscalización permanente de todo lo que se ha hecho, fiscalización permanente de todo lo que se ha hecho, que ha permitido que hoy nos podamos sentir orgullosos de haber organizado la Semifinal de la Copa Davis, agradecidos a todos los que participaron en su organización y tenemos tampoco que esconder, tampoco que esconder, que ayer nos pidieron la comparecencia y hoy estamos aquí compareciendo, algo tendrá que esconder, quien pidió la comparecencia y hoy no viene a trabajar. Muchas Gracias.”-

El Ilmo. Sr. Presidente concede la palabra al Portavoz del Grupo Municipal Unión Cordobesa.-

“Muchas gracias, Sr. Presidente, en primer lugar lo que nosotros queremos resaltar, es que precisamente nosotros no habíamos pedido la comparecencia porque nos dábamos por bien informados con toda la documentación que ya nos han ido aportando a lo largo de este tiempo y, además porque veíamos que este era un tema, un tema ya extemporáneo, que ahora mismo hay cosas mucho más importantes que tratar para los cordobeses y tenemos que resolverlas y ayer lo dijo nuestro Presidente del Partido muy claramente que hay que resolver cosas inmediatas y sustanciales y reales y esto ahora mismo trasciende, porque cuando en su momento tuvimos aquí el Pleno, por supuesto como ha dicho nuestro Sr. Alcalde, estuvimos de acuerdo todos, hubo una mayoría, parte todo de un consenso, un consenso de los operadores sociales, un consenso político y un consenso social, también contábamos con esa aportación privada, y lo único que ocurrió y, de hecho no voy a entrar ni a pormenorizar, porque me remito a lo

que ya tratamos en los Plenos de octubre, recuerdo, noviembre, que ya tocamos en algunos Plenos, que yo incluso, recuerdo, que comenté lo de las cláusulas leoninas del contrato, pero claro que están condicionadas, que luego se me aclaró perfectamente, y lo entendí, porque lógicamente esta Federación, pues tiene unos compromisos que cumplir y tiene que dar un caché y un nivel para que se puedan luego celebrar esos eventos, por lo tanto, nosotros manifestamos en su momento unas observaciones, la principal y la única que quiero recordar, es la que puso nuestro Presidente del Partido en la que dijo que quizás no era el momento de hacer gastos en grandes eventos, porque estaba la ciudadanía muy muy empobrecida y había que ayudar mucho a las personas y había que extremar las medidas para disminuir la indigencia, la pobreza y recuerdo que esas palabras sí se dijeron e hicimos hincapié, pero en ningún momento fuimos en contra de la organización de un gran evento y de primer nivel, ni mucho menos, en el fondo nos sentimos orgullosos de que Córdoba haya sido protagonista de un evento de primer nivel y como ha dicho el Sr. Alcalde, está entre los cinco primeros niveles de esas clasificaciones. Curiosamente y ahora ya como una observación, pasada, hemos ido viendo que en la promoción, la publicidad y el turismo realmente han visto que ha sido muy efectivo, se ha demostrado, que ha sido muy efectivo, lo que se hizo en su momento, tanto por el turismo francés, como incluso interior y el extranjero. Y hemos visto más resultados positivos que negativos, por lo tanto, a pesar de que no hayamos pedido nosotros esta intervención, primero damos gracias al Alcalde por hacer el resumen tan perfecto, tan completo, segundo, la documentación quien tenga dudas de esos trámites, que nosotros no las tenemos, y muchos menos de la tramitación oficial que se ha hecho por los técnicos, tan magníficos que tenemos, que en su momento solamente hicieron el reparo de observación por el problema de plazos, pero que luego todo se ha ido resolviendo, si alguien tiene dudas, pues que le pida esa documentación al Gobierno, pero nosotros en este caso es que no entramos, no hemos pedido esto, queremos resolver otros problemas. Sólo recordar lo que hemos dicho y, supongo que este año el evento de primer nivel mundial es los Patios de Córdoba, ¿no?, que vamos a celebrar, entonces este año Córdoba es el elemento de primer nivel es Córdoba, en sí misma, y eso es lo que hay que resaltar, lo que ahora viene, el presente y en el futuro, y muchas gracias por las aclaraciones pero que conste que nosotros no habíamos pedido esta intervención. Muchas gracias Sr.

Presidente.”-

El Ilmo. Sr. Presidente, manifiesta que por parte del Grupo Popular compartirán el tiempo el Sr. Torrico y el Sr. Bellido.-

En primer lugar el Sr. Torrico manifiesta:

“Muchas gracias, con mucha brevedad, porque yo después de las claras explicaciones que ha dado el Sr. Alcalde desde luego han dejado bien a las claras, valga la redundancia, el éxito de lo que fue el mayor evento deportivo que se ha celebrado en la ciudad de Córdoba en los últimos años, evidentemente lo que les duele, Sr. Alcalde, es que lo haya hecho un Gobierno del PP, y que Izquierda Unida y PSOE, vamos a empezar a llamar las cosas por su nombre, fueran incapaces de hacerlo en doce años, y tienen que tapar esa vergüenza, esa vergüenza tienen que taparla Izquierda Unida por su incapacidad y la Junta y el Sr. Durán, concretamente por ser cómplice de lo que supuso un atraco, entre comillas, atraco político a la ciudad de Córdoba, que fue la renuncia de la Junta de Andalucía a colaborar en este evento en una escalada de acoso y derribo a Córdoba, por parte de la Junta de Andalucía, de la que por desgracia, todavía a día de hoy seguimos viendo claros ejemplos, pero es que después y a los periodistas que están aquí, yo creo que los que lo han podido ver por televisión, después de lo que vimos en la última pregunta de ayer, el surrealismo de la oposición que tenemos, ya no nos extraña, ni siquiera que los que piden explicaciones, hoy no vengan a escucharlas, ayer el Portavoz de Izquierda Unida, Sr. Tejada, Paco Tejada, vamos a cambiarle el nombre por Opaco Tejada, de aquí a pronto, hace una pregunta y no quiere que se le conteste, hace una pregunta y no quiere que se le conteste, es lo que me imagino que pretendía con este tema, hacer unas acusaciones pero no quieren que se les de esa explicaciones, entonces ¿a qué están jugando, a hacer daño a Córdoba?, pues miren ni siquiera entre Izquierda Unida y PSOE, van a ser capaces de parar la acción que este Gobierno está haciendo por la ciudad, por su promoción para que crear empleo, para crear riqueza, para que Córdoba avance.-

La oposición de Izquierda Unida y PSOE, después de un año y medio piden la comparecencia del Alcalde, no para hablar del paro, no para hablar de la vivienda, no para hablar del urbanismo, no para hablar de los proyectos de desarrollo para Córdoba, piden la única comparecencia del Alcalde que han pedido en este año y medio, es para hablar de un evento celebrado con éxito hace un año y medio, esa es la oposición de Izquierda Unida y PSOE que tenemos, por eso

tienen 8 concejales de 15, por cosas como esas, porque demuestran en la oposición la misma agilidad de reflejos, la misma gestión que demostraron en el Gobierno Municipal, que se tiraron 12 años para poner una piedra y tampoco fueron capaces, la del famoso Palacio del Sur, que no fueron capaces ni de poner la primera piedra, esa es la oposición que tenemos, evidentemente a las 10:05 de un jueves pues estarán haciendo algo mejor que cumplir con su obligación, cosa que no tendría que ser destacable, porque estamos cumpliendo con nuestra obligación, pero que agradezco a los concejales de los dos Grupos que están aquí, Partido Popular y Unión Córdoba.-

Se empeñan en enredar en cortinas de humo, porque es con lo que ellos trabajan, con el humo, ellos no fueron capaces ni de organizar un evento como éste, y hay ejemplos de cuando han hecho algo, intentar algo parecido, lo han hecho en medio de una gran nube de humo, en medio de una gran nube de humo, en definitiva yo no voy a entrar en la tramitación de los expedientes, en la impoluta tramitación de los expedientes, fundamentalmente gracias al esfuerzo tremendo, a la dedicación, a la entrega de los funcionarios y de los técnicos municipales que han trabajado este expediente durante mucho tiempo, como ha dicho el Alcalde con esa entrega y con ese acierto y con esa brillantez técnica en algunos casos, creo que mis compañeros han ... y lo van a desarrollar mucho mejor, pero quiero que quede constancia de que siento vergüenza de que en la ciudad de Córdoba exista esa oposición de Izquierda Unida y PSOE, que está dispuesta a enturbiar, a enredar, a hacer daño en la ciudad, que se creen que cuanto peor, mejor para ellos, y no se enteran, todavía no se han enterado de que cuanto peor para la ciudad, también es peor para ellos. Nada más, muchas gracias y le doy la palabra, si me lo permite el Presidente a mi compañero, José María Bellido.”-

El Sr. Bellido literalmente manifiesta: “Muchas gracias, Sr. Presidente, muchas gracias a los concejales y miembros de la Junta de Gobierno que hoy asisten al Pleno, que creo que evidencia, como ha dicho tanto el Alcalde, como mi compañero Miguel Ángel Torrico, la celebración de este Pleno, quiero destacar dos cosas, una que evidentemente, poco tendrá que decir quien no viene, realmente poco fundamento tendrán las denuncias públicas que hacen cuando no quieren venir a un Pleno a defenderlas, que es donde realmente hay que mantener esas acusaciones, y defender los argumentos de cada uno y segundo, como ya ésta creo que es la cuarta vez que doy explicaciones en este Pleno al respecto de la Davis, no se nos podrá

acusar desde luego, de falta de transparencia y como siempre digo, al revés, yo agradezco que se me permita volver a explicar en un Pleno, todos los datos de la Davis, porque la verdad es que fue un éxito, y cuando uno no tiene nada que ocultar y está orgulloso y satisfecho de la gestión que hizo, por lo que le gusta es que le vuelvan a preguntar otra vez por lo mismo, porque así lo puede volver a explicar, aunque empezará a ser repetitivo; pero muy brevemente y yendo con los datos y creo que hay cosas que hay que destacar, como muy bien ha dicho el Alcalde al Ayuntamiento del Córdoba, la celebración de la Davis supuso de aportación en el presupuesto municipal 237.000 €, al que si le suman aportaciones, patrocinios que hicieron las empresas municipales, que no salen del presupuesto municipal, pero bueno vamos a ir un criterio, para que luego los grupos de PSOE e Izquierda Unida, no nos acusen de ventajistas, otros 210.000 €, esa es la aportación que hace el Ayuntamiento en su conjunto. Estos son 447.000 €, y ahora vamos a ver, cómo se ha financiado esta Semifinal de la Copa Davis, porque creo que es interesante verlo: en venta de entradas se han ingresado 536.000 €, es decir más de lo que aporta el Ayuntamiento, que evidentemente no se hubieran ingresado nunca, sino se hubiera celebrado la Semifinal de la Copa Davis, en patrocinios de empresas privadas se han ingresado 634.000 €, es decir más de lo que aporta el propio Ayuntamiento, es decir, esta Copa Davis, no es del Ayuntamiento es de toda la ciudad, la sociedad cordobesa ha aportado más que el Ayuntamiento de Córdoba a que se celebre la Semifinal de la Copa Davis y eso es una realidad claramente constatable, por tanto, no se a qué mala gestión se está refiriendo los grupos de Izquierda Unida y Partido Socialista, cuando la ciudad se volcó, y lo que aportan las empresas cordobesas a esta Copa Davis, es más de lo que aporta el propio Ayuntamiento, y efectivamente como bien ha dicho también el Alcalde, con un importante apoyo de la Diputación de Córdoba, en 120.000 €, pero es que, si la Junta de Andalucía hubiera hecho lo que hizo en el resto de ciudades de Andalucía cuando se celebró la Copa Davis, la aportación municipal hubiera sido 0, hubiera sido 0 €, si la Junta de Andalucía hubiera aportado lo que aportó en otras ciudades, 0 €, y como ya dije alguna vez, eso es gestionar, eso es gestionar, buscar recursos para que a la ciudad y al Ayuntamiento obtengan los beneficios que supone celebrar una Copa Davis, una Semifinal de Copa Davis en una ciudad, y sin embargo no tenga los perjuicios, porque la Junta de Andalucía, que gobiernan Partido Socialista e Izquierda Unida no le interesó la Copa

Davis, pero se gasta cientos de miles de euros en un torneo femenino de tenis que hay en una ciudad de la Costa del Sol, que no lo conoce nadie y que no hay más que irse a los presupuestos de la Junta de Andalucía para ver los cientos de miles de euros que anualmente se gastan en eso, y sin embargo en Córdoba no fueron capaces de colaborar en esta Copa Davis, ellos sabrán porqué tratan mejor a otras ciudades y a otras provincias que a la ciudad de Córdoba y a la provincia de Córdoba, y luego encima vienen aquí a pedir explicaciones, de no sabemos qué.-

De la tramitación, piden la comparencia del Alcalde, luego, me imagino que querrán ver lo que el Alcalde tuvo que ver, o no, en la gestión y según ayer mismo dijo el Sr. Tejada, sobre el levantamiento de los reparos que se hizo. Mire aquí hay dos cuestiones fundamentales, sobre las que hablan de los reparos, que ya se han explicado pero, voy a entrar con algo más de profundidad, una la cláusula del convenio donde habla del pago por patrocinio, de 600.000 € más IVA sino recuerdo mal la cifra, miren, primero los reparos que se producen, las discrepancias que se producen en este expediente, ninguna es de Pleno, para que todo el mundo me entienda, hay discrepancias y reparos que tienen que levantar el Pleno, que son los de mayor categoría, y hay discrepancias y reparos que simplemente se pueden levantar con el Decreto del Alcalde. Bien, aquí estamos siempre en los del segundo caso, con lo cual, para empezar, nada de especial de gravedad, nada que el Pleno, tuviera que llevarse a Pleno, para que el Pleno solventara un reparo suspensivo, que son los que tiene esa cualidad, entonces hubiera paralizado el expediente, no no, nada de eso, reparos que se levantan simplemente por el Decreto del Alcalde. Respecto al contrato de... que viene en Convenio de patrocinio, mire es una cifra global, es decir, como bien se ha explicado, se paga por la repercusión que tiene en la imagen de Córdoba, en la publicidad que obtiene Córdoba en el exterior por la celebración de esa Semifinal, que no se puede hacer con nadie más que con la Federación Española de Tenis, no hay ninguna otra entidad que celebre la Copa Davis, que organice la Copa Davis, que la Federación Española de Tenis, por tanto sólo se puede hacer con ellos, y efectivamente se hace ese gasto de 600.000 €, y se nos dice no está justificado, falso, está plenamente justificado, con dos informes, primero con un informe de un funcionario de la Casa de muchísimos años de trayectoria en esta Casa que es periodista y que es el Jefe del Gabinete de Medios de Comunicación, que en ese

informe nos dice, que la valoración de la repercusión de la publicidad que ha obtenido Córdoba por la celebración de la Copa Davis, tanto en medios locales como extranjeros, es de 5.000.000 €, con lo cual, ya está garantizado e informado, que efectivamente, la inversión como se ha dicho, ha cumplido su objetivo, son 600.000 € y se obtienen 5.000.000 € en repercusión publicitaria; pero es que segundo, hay otro informe de la Cámara de Comercio, organismo independiente y ajeno a este Ayuntamiento, que valora la repercusión de la Copa Davis en la ciudad en 11.000.000 €, con lo cual la justificación del patrocinio, basado en esos dos informes, se hace posteriormente ya el informe concreto de ese expediente por parte de quien ha sido Secretaria General de este Ayuntamiento y posteriormente Oficial Mayor, un funcionario de habilitación nacional, exactamente en la misma escala y en la misma categoría que pueda tener la Intervención General de Fondos, a la que desde aquí, solo le podemos agradecer, como ya se ha dicho, que nos fuera guiando por un camino dentro de las posibilidades legales que había, que además, como siempre, nos controla y es de agradecer, porque evita que nosotros, metamos la pata, francamente es muy tranquilizador que la Intervención tenga siempre, un nivel de exigencia alto, porque eso hace que en este Equipo de Gobierno no se pueda meter la pata. Y con ese informe, es en base al cual, se levanta el reparo por parte del Alcalde, no se levanta en base a que el Alcalde se levanta un día y se levanta un reparo, no, se levanta en base a dos informes, que justifican el gasto y un informe técnico que es el que antecede al levantamiento del reparo por parte del Alcalde.-

En segundo lugar, el pago también en concepto de mecenazgo y la única que efectivamente, como se ha dicho, había una cuestión que es no pacífica, igual que en el anterior caso, no pacífica, es respecto, al pago del IVA, mire usted, qué se aporta, primero el mecenazgo es una figura jurídica que no lleva IVA, eso es así no lleva IVA, se podrá discutir, que yo creo que no se puede discutir pero vamos, si lo que se firma en ese convenio es por mecenazgo o no, pero si es mecenazgo no lleva IVA, por tanto qué se aporta a este expediente, exactamente igual para que quede claro, un informe también de la anterior Secretaria General y Oficial Mayor ahora de este Ayuntamiento, Habilitada General, en el que deja más que justificada la figura jurídica del mecenazgo y que efectivamente, no lleva IVA. ¿Y por qué no lleva IVA?, porque se aporta consulta vinculante de la Dirección General de Tributos, respecto a un caso similar, en el cual,

ya aclaró que no había que repercutir el IVA en ese tipo de facturas, y está todo en el expediente y ha estado a disposición de los Grupos desde hace mucho tiempo, por tanto, en base a ese Informe y en base a esa consulta de la Dirección General de Tributos, en base al cual, también nuevamente se procede a levantar el reparo. Con lo cual las dos cuestiones, que tanto problema suscitan en los Grupos de PSOE e Izquierda Unida quedan suficientemente aclaradas. A partir de ahí, ¿qué significa la Copa Davis para Córdoba?, pues primero, que efectivamente lo organizamos en un tiempo récord, en menos de 3 meses, que supuso un impulso a la ciudad, que aquí hay cuestiones y habrá que repasar y tirar de hemeroteca, como cuando se quiso organizar, no una Semifinal de la Copa Davis, no, un partido de exhibición de Rafa Nadal, que se puede tirar de hemeroteca de lo que pasó en aquella época y de cómo era la capacidad enorme de gestión de los que ahora quieren venir a pedirnos explicaciones y a darnos lecciones. Primero aquello no se celebró y cójanse ustedes lo que hablaban los organizadores de esos eventos, que están en los medios de comunicación publicado, de lo que aquí pasó en ese Ayuntamiento, porque es tan fácil como tirar de la hemeroteca de lo que ya se publicó.-

Pero qué supuso, pues que como ya he dicho, según la Cámara de Comercio, 5,27 € generados por cada euro invertido, 11.000.000 € de repercusión económica en el total de la ciudad, se mejoró la cifra de viajeros internacionales en meses de temporada baja, en septiembre hubo 96.788 viajeros en septiembre de 2011 en Córdoba, un 19,2% más respecto a 2010, de ese un 8,1% de ese 19 más fue provocado sólo por la Copa Davis, y un 45% fueron extranjeros. En la Plaza de Toros asistieron o pudieron ver de media todos los días 13.500 personas, el gasto hotelero subió en 2,88 millones de euros, el 1,47 millones de euros de gasto no hotelero y en 5.000.000 €, como ya he dicho, el impacto de la imagen de la ciudad en medios de comunicación, publicidad, tanto en medios nacionales como en medios extranjeros, y en el caso concreto del efecto del turismo francés, que es el que se buscaba, un efecto multiplicador para el turismo francés de 3.439 franceses más que visitaron Córdoba, en el periodo septiembre y diciembre 2011, que en el periodo septiembre y diciembre de 2010. Estos son los datos positivos para la ciudad, y por eso no me importa volver a explicarlos cada vez que me pregunten, y quedan también suficientemente aclaradas las cuestiones que se plantean en las que ha tenido intervención el Alcalde, porque me

imagino, que por eso pedirán la comparecencia del Alcalde, con los informes técnicos, de técnicos de esta Casa, que por supuesto, como ya se ha dicho, hicieron un gran esfuerzo, tuvieron en muchos casos que interrumpir sus vacaciones, porque que interrumpa las vacaciones el Equipo de Gobierno, pues tiene mérito, pero va en el sueldo, pero es que aquí hubo funcionarios que también tuvieron que interrumpir sus vacaciones, otros que no tenían periodo vacacional como era el Interventor en ese mes, pero ¿que buen mes que pasamos verdad?, ese mes teniendo que montar todo este expediente y que al final aquí, es un trabajo que se ha hecho de manera seria donde todo está justificado y, donde lo único que se quiere hacer es arrojar sombras de duda, donde no las hay. Muchas Gracias.”-

El Ilmo. Sr. Presidente del Pleno, para finalizar, da la palabra al Excmo. Sr. Alcalde que manifiesta literalmente:

“Pues con muchísima brevedad, y yo creo que está claro, quiero agradecerles su presencia, parece mentira ¿no?, pero en fin, tal y como están las cosas es de agradecer la presencia de los concejales de la oposición, quiero agradecerles su colaboración en todo momento, antes de la celebración de la Semifinal, durante y después, porque también durante la celebración no se limitaron a ser espectadores, sino que en cada cosa que pudieron ayudar, y atender a las personas que vinieron de fuera a la ciudad de Córdoba, personas importantes, personas influyentes que, les tengo que decir que muchas de ellas, están hoy trabajando en temas, que ojalá cuajen y podamos desarrollar en Córdoba, eso fue una gran oportunidad de presentar Córdoba y de hacer contactos para que Córdoba pueda traer pues, inversiones y actividades que de otra manera, no hubiera sido posible, comparto con usted Sr. Alburquerque y con el Sr. Gómez y esa fue la gran decisión, o sea, la gran decisión que tuvimos que tomar inicialmente era distinguir si era un gasto o una inversión; si era un gasto no se hacía, si era una inversión había que hacerlo, precisamente por las personas que peor lo están pasando, que no encuentran empleo y que necesitan que haya algo que mueva la actividad para que puedan encontrar ese empleo. Y yo estoy seguro que muchas personas que están mal o que estaban ya mal en aquel momento, encontraron aunque fuera durante unos meses o durante unas semanas, una oportunidad gracias a la celebración de la Semifinal de la Copa Davis, ojalá, insisto, tuviéramos muchas de este tipo, que nos machacaran, que nos obligaran a jornadas maratónicas, que nos dejaran sin vacaciones, pero que permitieran que enlazando

una con otra pudiéramos buscarle oportunidad de actividad y de trabajo a estas personas. Miren en total, en total, al Ayuntamiento de Córdoba le ha supuesto una inversión en torno a 500.000 €, contando esa aportación en patrocinio, en publicidad, que se hace en cualquier caso, lo que hicimos fue, localizarla en la Copa Davis, en lugar que la promoción de empresas públicas municipales se hiciera por otras vías, que todos los años se hace. Destinamos los recursos que existían para publicidad y promoción a la actividad que se concretó en la Semifinal de la Copa Davis, en torno a 500.000 €, mire en torno a 500.000 €, no en torno a 500.000 €, le voy a poner un ejemplo, en el año 2010 que ya había crisis, una sola noche, la Noche Blanca del Flamenco, una sola noche, supuso un gasto de 700.000 €, una sola noche, yo estoy dispuesto, cuando quiera, quien quiera, quien quiera, de la oposición a ver qué tiene más impacto si los 500.000 € que invirtió el Ayuntamiento en la celebración de la Semifinal de la Copa Davis, o los 700.000 € que se gastaron en la Noche Blanca del Flamenco en 2010, o los 508.000 € que supuso la organización, que ya estaba lanzada, la hizo este Gobierno sobre un presupuesto ya cerrado de 508.000 € de la Noche Blanca del Flamenco de 2011, el mismo año ¡eh!. 508.000 € la Noche Blanca del Flamenco, alrededor de 500.000 € la Semifinal de la Copa Davis, quien quiera que lo compare, estoy dispuesto no sólo a que se compare la rentabilidad económica, de empleo y social, es que estoy dispuesto a que se compare la escrupulosidad administrativa en el tratamiento y en la organización de ese evento, en un evento que es previsible, que ya se había hecho varios años, que se presupuestó, que estaba recogido, bueno pues, si quieren, quien quiera el día que trabajen, el día que vengan que nos lo digan y ya lo... estoy dispuesto a que cojamos los dos expedientes y veamos cual cumple, con mayor rigor y con más escrupulosidad y con más transparencia y con menos opacidad, ese planteamiento de gestionar bien un evento.-

O les digo también, la Portada de la Feria, alrededor de 400.000 € y es importante, hay que hacerla, pero valoremos si eso es un gasto o es una inversión, valoremos si es un gasto o es una inversión, mire ya se ha dicho por mis compañeros, se publicó en los medios de comunicación, se debatió en el Instituto Municipal de Deportes, se intentó organizar un partido de exhibición de Rafa Nadal, en Córdoba, porque es que claro, esto no es la Semifinal de la Copa Davis y tal, es que aquí estaban de los 10 jugadores más importantes del mundo, de los 10 mejores jugadores del mundo, había 4, en Córdoba durante esas Semifinales. En el formato más mediático, y más atractivo que

existe, que es el de la Copa Davis, y la prueba de ello es que se vendió todo, todas las entradas posibles, se vendieron, y eso quiere decir, que evidentemente en cuanto a la organización puramente, estrictamente deportiva, fue un auténtico éxito.-

500.000 € que también se ha dicho aquí, si la Junta de Andalucía, no digo yo que la Junta nos hubiera dado 2.000.000 € que le dio a Marbella para organizar los Cuartos de final de la Copa Davis, que se organizaron en Marbella, 2.000.000 €, no digo yo que nos diera 5.000.000 € que le dio a Sevilla para organizar la Final de la Copa Davis del año 2007, creo que fue, no digo yo que nos diera 1.500.000 € que le dio a Antequera, para organizar la Final de la Copa Asobal que se organizó allí, no digo yo que nos de lo que anualmente se gasta en ese torneo femenino del que hablaba mi compañero, José María Bellido, en la ciudad también de Marbella, que ronda los 2.000.000 €, no, si nos hubiera dado 500.000 €, al Ayuntamiento de Córdoba le hubiera costado 0, 0 euros, la Junta no nos dio nada, por no dar, no tuvieron ni la presencia, no vino por supuesto el Presidente, que ya sabemos que en Córdoba le entra urticaria, pero es que no vino el Consejero, es que no vino nadie de la Junta de Andalucía, ni siquiera a arropar institucionalmente esa Semifinal y a acompañar a la ciudad, a los organizadores en ese evento. Cuando se hace todo esto hay que tener, no se, no lo voy a decir, pero por lo menos mucha osadía para tener la aptitud, que tienen estos Grupos Municipales en Córdoba, probablemente quieren con esas sombras que se inventan, tapar la evidencia, la evidencia de lo que entorno a la Copa Davis se produjo, yo concluyo, agradeciéndoles su participación en este Pleno, vamos a comparecer las veces que haga falta, no se preocupen que no, no se detendrán, y a los medios de comunicación, pues, agradecerles que también sea un día laboral para ustedes, si quieren con los concejales o por los menos, mire aquí va a ver una persona que cobra como concejal, pero que hoy va a actuar como activista sindical, dentro de pocos minutos, pueden encontrarlo y podrán preguntarle cuál es la razón de que se produzca,... mire en ningún sitio del mundo se encuentra alguien que ante un éxito absoluto, reconocido por todos como es la Copa Davis, se empeñe en hacer, lo que están haciendo, pero es que yo no he visto en mi vida, jamás, nunca, que ocurra lo que ocurre en Córdoba con la oposición, lo normal es que la oposición pregunte, y el Gobierno no quiera responder, en Córdoba la oposición pregunta y no deja que responda el Gobierno, lo normal es que la oposición pida Plenos para controlar el Gobierno, y que el Gobierno no

los quiera convocar, en Córdoba, lo piden, se convoca, bueno, lo piden, luego no lo piden, el Gobierno lo convoca, y la oposición no viene, eso no ocurre en ningún sitio del mundo, y ocurre en Córdoba, cobran como concejales, pero ahora se van a dedicar a organizar manifestaciones, dentro de un momento lo podrán comprobar y, podrán verlo en esa faceta, yo creo que probablemente tengamos que plantearnos si es rentable para la ciudad de Córdoba, pagarle a quien no viene a los Plenos y a quien se dedica a hacer manifestaciones en la calle. Muchas Gracias.”-

El Ilmo. Sr. Presidente del Pleno levanta la sesión, una vez concluido el debate.-

Y no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las diez horas y veintisiete minutos del día de la fecha, de lo que como Secretario General del Pleno, doy fe.-